

Reajuste de la Pensión Garantizada Universal beneficiará a más de 2.533.000 personas

El total de personas que ve aumentado el monto de su PGU a partir de este mes incluye a quienes reciben Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI) o Aporte Previsional Solidario de Invalidez (APSI).

De acuerdo con los datos de la Superintendencia de Pensiones (SP), al cierre de noviembre de 2025, 2.225.101 personas eran beneficiarias de PGU, de las cuales 1.609.470 recibían PGU Contributiva, esto es, que percibían este beneficio más su pensión autofinanciada, mientras que 615.631 recibían PGU No Contributiva, es decir, que no tenían otro tipo de pensión.

Del total de personas beneficiarias de PGU, el 57,9% corresponde a mujeres y el 42,1% restante a hombres.

La región donde hay más beneficiarias y beneficiarios de PGU es la Metropolitana, con el 38% de las personas que reciben el beneficio, seguida por las regiones de Valparaíso y del Biobío, con el 11,4% y el 9,3%, respectivamente.

Santiago, 04/02/2026.-

Según los datos de la Superintendencia de Pensiones (SP) al cierre de noviembre de 2025, el total de personas beneficiarias de Pensión Garantizada Universal (PGU) llegaba a 2.225.101, mientras que 204.192 personas eran beneficiarias de Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI) y 103.900 percibían el Aporte Previsional Solidario de Invalidez (APSI).

Los cuatro grupos anteriores, es decir, 2.533.193 personas, reciben el reajuste de este mes de la PGU, que se realiza cada año en febrero conforme con lo establecido en la Ley N° 21.419, que creó este beneficio en 2022.

Por su parte, del total de 2.225.101 beneficiarias y beneficiarios de Pensión Garantizada Universal, las mujeres correspondían al 57,9%, mientras que los hombres representaban el 42,1% restante. Por otro lado, 1.609.470 personas obtenían PGU contributiva y 615.631 recibían PGU no contributiva, es decir, que no tenían otro tipo de pensión.

A su vez, de las y los beneficiarios totales de PGU, 406.262 tenían 82 años o más a noviembre último y 1.818.752 tenían menos de 82 años. En este caso, 500.081 personas percibían la PGU no contributiva, donde las mujeres alcanzaban el 71,2%.

Adicionalmente, cabe señalar que un total de 153.934 personas recibían el Aporte Previsional Solidario de Vejez (APSV), de las cuales 99.979 son mujeres, lo que equivale al 64,9%, aunque para este segmento de la población no aplica el reajuste de la PGU.

PGU en regiones

En relación con la zona geográfica, hasta noviembre de 2025 la Región Metropolitana concentraba la mayor cantidad de personas que recibían la Pensión Garantizada Universal, con 846.647 beneficiarias y beneficiarios, equivalentes al 38% del total. Le seguía la Región de Valparaíso, con 252.814, y la Región del Biobío, con 206.520, cifras que corresponden al 11,4% y al 9,3%, respectivamente.

Por el contrario, las regiones con menor número de personas que obtenían la PGU a noviembre del año pasado, eran las de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, que registraba 11.793 beneficiarias y beneficiarios, y la de Magallanes y la Antártica Chilena, que sumaba 19.888.

Finalmente, considerando también a quienes reciben PBSI o APSI, las regiones con más y las con menos personas beneficiarias se mantienen.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, SEGÚN TIPO DE PGU Y REGIÓN

REGIÓN	Tipo de beneficio		Total
	PGU No Contributiva	PGU Contributiva	
Tarapacá	6.753	22.759	29.512
Antofagasta	11.975	40.262	52.237
Atacama	9.112	25.291	34.403
Coquimbo	30.042	72.763	102.805
Valparaíso	62.038	190.776	252.814
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	32.697	93.203	125.900
Maule	45.092	103.080	148.172
Biobío	61.901	144.619	206.520
La Araucanía	56.249	79.136	135.385
Los Lagos	40.163	65.653	105.816
Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	4.212	7.581	11.793
Magallanes y la Antártica Chilena	4.546	15.342	19.888
Metropolitana de Santiago	199.648	646.999	846.647
Los Ríos	17.869	35.625	53.494
Arica y Parinacota	6.065	19.815	25.880
Ñuble	27.269	46.566	73.835
Total	615.631	1.609.470	2.225.101

Reajuste de la PGU en febrero

Desde el 1 de febrero recién pasado, el monto mensual de la Pensión Garantizada Universal (PGU) aumentó de \$ 224.004 a \$ 231.732, incremento que beneficia a 1.818.839 personas menores de 82 años, de acuerdo también con las cifras a noviembre último.

Para este grupo de beneficiarias y beneficiarios, el reajuste se calculó de acuerdo con la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) durante el año anterior, que en este caso fue un aumento del 3,45%, según lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En tanto, para quienes tienen 82 años o más, el reajuste de febrero se efectuó en base a la variación del IPC solamente considerando el periodo octubre-diciembre, que fue de un 0,11%. Lo anterior debido a que, en septiembre de 2025, este grupo de personas vio aumentada su PGU a \$ 250.000, como lo estipula la Ley N° 21.735 de Reforma Previsional, por lo que el nuevo monto de la Pensión Garantizada Universal, para ellas, quedó en \$ 250.275.

El oficio donde la Superintendencia de Pensiones instruye los reajustes de este mes al Instituto de Previsión Social (IPS), fue enviado el pasado 9 de enero e incluye el alza en el valor de la Pensión Inferior, de \$ 762.822 mensuales a \$ 789.139, además del valor de la Pensión Superior, que subió de \$ 1.210.828 a \$ 1.252.602.